

# LA NUEVA DIPLOMACIA DE PEKÍN EN AMÉRICA LATINA

HUMBERTO GARZA ELIZONDO

*El Colegio de México*

## I

EN EL CURSO de las dos últimas décadas la República Popular China (RPCH) realizó serios esfuerzos por extender su influencia sobre los países de Asia y de África, pero, en términos comparativos, había dedicado poca atención a la América Latina. El triunfo de Fidel Castro en Cuba pareció motivar en Pekín un renovado interés en el área. A fin de hacer destacar las tesis defendidas por el Partido Comunista de China (PCCH) en el ámbito de la izquierda latinoamericana, Pekín se identificó con la Revolución Cubana subrayando los paralelos entre ésta y la experiencia china, e insistiendo en la idea de que la lucha armada era el camino más efectivo para la conquista del poder. Simultáneamente a este nuevo enfoque de su política se empezó a publicar en castellano el semanario *Pekín Informa*, se iniciaron las transmisiones de radio dirigidas a la región, se fundó la Asociación de Amistad Chino-Latinoamericana y se extendieron numerosas invitaciones para visitar la República Popular China entre los partidos comunistas, los intelectuales, los líderes sindicales y campesinos.

En el decenio de los años sesenta la propaganda china en América Latina estaba destinada primordialmente a los partidos comunistas, a los que se intentaba apartar de la obediencia y lealtad a la estrategia dictada por Moscú. Esta propaganda surtió un efecto limitado, convenciendo a varios dirigentes y a núcleos reducidos de militantes comu-

nistas de que el modelo chino era el adecuado para las condiciones locales. Empero, dada la insatisfacción de un sector de la izquierda ante la política de relajamiento de la tensión internacional seguida por la Unión Soviética, y la impaciencia ante el enfoque gradualista de los partidos comunistas de llegar al poder, no resultó sorprendente que fuera de los partidos comunistas se generaran simpatías por las tesis chinas que postulaban la lucha armada y la preponderancia de los campesinos como fuerza revolucionaria.

La consiguiente controversia en torno a las posturas encontradas sostenidas por el PCCH y el Partido Comunista de la Unión Soviética agravó las disensiones internas que ya existían en la mayoría de los partidos comunistas latinoamericanos, y desembocó en la escisión de varios de estos partidos y en la formación de grupos *marxistas-leninistas* que se pronunciaban en mayor o menor grado defensores de las tesis de Pekín. En ningún caso estos partidos fueron establecidos por injerencia directa de los chinos; en su totalidad fueron el resultado de pugnas internas. Con frecuencia, su proclamada alineación con el PCCH era más una forma de vincularse con un movimiento internacional, que una verdadera identificación con la postura mantenida por éste. Los partidos *marxistas-leninistas* (prochinos) eran débiles y carecían de una disciplina teórica común, pues estaban integrados por comunistas escindidos, antiguos comunistas, castro-guevaristas, e incluso trotskistas. Como regla general, sus dirigentes eran antiguos disidentes de los altos escalones de los partidos comunistas prosoviéticos. El solo hecho de que se autodefinieran como prochinos no significaba que Pekín les brindara en forma inmediata su reconocimiento, ya que éste dependía de la seriedad del compromiso ideológico que demostraban sostener. Al respecto, los chinos se mostraron muy exigentes, llegando a demorar hasta dos años su aprobación a varios de estos partidos.

Con todo, la mayoría de los partidos comunistas latinoamericanos permanecieron fieles a la tradición aplicando sin cuestionar las directrices prescritas por los soviéticos. En contraste con elementos de izquierda más dinámicos (los gru-

pos castristas o independientes), los viejos partidos comunistas que aceptaban las reglas del juego impuestas por el orden social establecido, eran incapaces de promover un cambio sustancial en sus respectivos países.

La crisis de las relaciones chino-cubanas debilitó aún más a los partidos alineados con Pekín. Los cubanos se abstuvieron de invitar a los grupos prochinos a la Conferencia de la Solidaridad Tricontinental celebrada en La Habana en el mes de enero de 1966. Cuba parecía alinearse con la Unión Soviética, aunque las resoluciones aprobadas por la Conferencia representaron un compromiso entre quienes pugnaban por la lucha armada y aquellos que defendían la vía pacífica. A partir de entonces, los chinos iniciaron un debate ideológico indirecto con el castrismo a través de la reproducción de una serie de artículos publicados originalmente por partidos prochinos tanto latinoamericanos como europeos. Estos artículos formaban parte de una campaña para presentar las enseñanzas de la experiencia china, en lugar de las derivadas del proceso cubano, como las más apropiadas para los pueblos del continente. Además, Pekín adoptó una actitud indiferente ante las guerrillas castristas en los diferentes países de la región, al grado de no publicar ninguna información sobre las actividades del Che Guevara en Bolivia.

En resumen, durante toda una década los chinos concentraron su atención en defensa de los principios teóricos del marxismo-leninismo dentro del movimiento comunista latinoamericano, desatendiendo el apoyo a los grupos revolucionarios más activos. En cuanto a los partidos prochinos, su influencia real fue casi nula: con dificultades se hicieron de adeptos en sectores reducidos de obreros, mas no lograron ningún respaldo entre los campesinos. Sus resultados en la práctica fueron insignificantes, y no sería exagerado valorarlos como negativos en la medida en que fomentaron la fragmentación ideológica de la izquierda. De acuerdo con los chinos, en 1968 existían diez partidos comunistas en América Latina alineados con el PCCH: en

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Paraguay.

## II

La gran Revolución Cultural Proletaria creó las condiciones para una política exterior más dinámica. No obstante, tal política fue el resultado de consideraciones relativas a la posición internacional china y no el producto de un reordenamiento en los factores de carácter interno. La confrontación fronteriza chino-soviética de 1969 casi desembocó en un conflicto nuclear, y en esa circunstancia Pekín se encontró completamente sólo frente a Moscú y todos aquellos que daban por cierta su propaganda sobre la supuesta agresividad de los chinos. La República Popular China reconoció entonces la urgencia de reducir la tensión existente con los Estados Unidos y de ampliar sus contactos internacionales con otros estados no comunistas, medidas a través de las cuales esperaba conseguir una necesaria salvaguarda ante un peligro no fácil de conjurar.

A su vez, la actitud de la comunidad internacional hacia la República Popular China se hallaba en un proceso de cambio. En octubre de 1970 Canadá estableció relaciones diplomáticas con Pekín, y antes de un mes Italia hacía lo mismo. Poco después, en julio de 1971, el presidente Nixon anunció su viaje a China y el 25 de octubre de ese mismo año la Asamblea General de la ONU votó (por mayoría absoluta de 76 a 35, con 17 abstenciones y 3 ausencias) la admisión de la República Popular China a ese organismo. En dicha votación siete países latinoamericanos apoyaron la resolución: Chile, Cuba, Ecuador, Guayana, México, Perú y Trinidad-Tobago; doce se manifestaron en contra, y cinco se abstuvieron: Argentina, Barbados, Colombia, Jamaica y Panamá.

El ingreso de China a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad de la ONU representó nuevas y variadas responsabilidades para la diplomacia de Pekín, que entonces empezó a desenvolverse en un ambiente internacional mu-

cho más amplio y complejo. En razón de la nueva posición de la República Popular China su política exterior entró en una etapa en la que en lugar de respaldar los movimientos revolucionarios de Asia, África y América Latina buscaba obtener apoyo diplomático para la causa del *Tercer Mundo* que aspira a una mayor independencia de las dos superpotencias. Por razones de conveniencia China aceptó identificarse a sí misma como parte de este *tercer mundo*, cualquiera que sea su orientación política y social. Hasta entonces, Pekín había criticado este concepto de "factura imperialista" argumentando que se intentaba hacer creer en la existencia de un tercer campo entre el capitalista y el socialista, cuando en realidad los países subdesarrollados eran la parte explotada del mundo capitalista. Los chinos se referían a los países que se designaban bajo este término como a los países "atrasados y oprimidos", los países "coloniales", "semicoloniales", o bien, a los países de la "primera zona intermedia", una zona en evolución del capitalismo al socialismo, y no una entidad con carácter propio y permanente.

La primera oportunidad en la que los representantes chinos utilizaron este concepto fue durante el tercer período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Santiago de Chile entre el 13 de abril y el 21 de mayo de 1972. En una de sus intervenciones, al expresar la posición de principios de la República Popular China con respecto a las relaciones económicas y comerciales internacionales, el jefe de su delegación expresó: "Nosotros los países del *tercer mundo* debemos fortalecer la unidad, consultarnos plenamente y luchar juntos por la salvaguardia de la independencia y por el desarrollo de la economía nacional". Después de haber enfocado su propaganda en América Latina a los partidos comunistas, Pekín cambió la dirección de la misma orientándola hacia los "gobiernos nacionalistas" que luchaban por defender su independencia y soberanía nacionales frente al "dominio político y explotación económica del imperialismo". Siguiendo esta nueva orientación los chinos han intensificado sus esfuerzos por aumentar el intercam-

bio comercial y los contactos culturales con los gobiernos de la región, dos recursos que abonan el terreno para el establecimiento de relaciones diplomáticas.

### III

Desde mediados de 1970 se observaron indicadores de un reaceramiento en las relaciones chino-cubanas. La iniciativa correspondió a Pekín al enviar una delegación a la celebración del 26 de julio, los primeros representantes chinos en Cuba después de un período de cuatro años. El 1º de octubre, fiesta nacional de la República Popular China, los cubanos correspondieron efectuando diversos actos conmemorativos. En diciembre, los chinos enviaron un nuevo embajador a La Habana, plaza vacante desde el mes de enero de 1967. A partir de entonces continuaron sucediéndose las muestras recíprocas de buena voluntad; las relaciones chino-cubanas alcanzaron un nivel de normalidad entre países socialistas; no obstante, la plena cordialidad se vio obstaculizada por las discrepancias en el terreno ideológico.

La reacción de Pekín ante la victoria de la Unidad Popular en Chile fue un extremo cautelosa; en ella se reflejaba el entusiasmo por el establecimiento de un gobierno anti-imperialista, mezclado con cierta desconfianza ante la supervivencia del fenómeno chileno en el que los marxistas llegaron al poder a través de elecciones, un método que era rechazado por el PCCH como algo ilusorio. Hasta la fecha, los chinos no han reconocido públicamente el carácter socialista del gobierno del doctor Salvador Allende, aunque advierten con satisfacción "...la creciente lucha del pueblo chileno contra la explotación y el saqueo del imperialismo norteamericano".

El 15 de diciembre de 1970 se firmó un comunicado conjunto en el que se anunciaba el establecimiento de relaciones entre China y Chile. El acontecimiento fue calificado en Pekín como "...parte de la lucha de los países latino-

americanos por salvaguardar la independencia y la soberanía nacionales". Los chinos han manifestado su respaldo a los esfuerzos del gobierno de Allende por rescatar las riquezas naturales de manos de las compañías norteamericanas, y por restringir la participación del capital extranjero en las empresas básicas de Chile.

En el mes de abril de 1971 se firmó el primer convenio comercial chino-chileno en el que se estipulaba el trato de "nación más favorecida" en condiciones de reciprocidad; en julio la República Popular China otorgó su primera ayuda económica a un país latinoamericano, haciendo exclusión de Cuba, al ofrecer un préstamo de dos millones de dólares al gobierno de Chile como cooperación para reparar los destrozos provocados por un fuerte terremoto; más recientemente, a principios de 1972, extendió un crédito a Chile de 65 a 70 millones, sin intereses y sobre un período de veinte años.

En abril de 1971 una delegación comercial de la República Popular China realizó un viaje a Lima por invitación del Ministerio Peruano de Asuntos Extranjeros. Las conversaciones condujeron a la firma de un acuerdo comercial preliminar, el que fue confirmado durante la visita de una delegación peruana a Pekín dos meses después.

Las negociaciones comerciales abrieron las puertas al establecimiento de relaciones diplomáticas, anunciado en un comunicado conjunto el 2 de noviembre de ese mismo año. El hecho fue enmarcado por los chinos en "...la lucha general de los pueblos latinoamericanos... contra la hegemonía de los Estados Unidos". Simultáneamente, se hacían notar los esfuerzos antimperialistas del gobierno del general Juan Velasco Alvarado, el cual había "...nacionalizado empresas, propiedad de extranjeros y adoptado una serie de medidas en interés del desarrollo de la economía nacional". Por su parte, Pekín reconoció la soberanía de Perú sobre las aguas territoriales en un límite de 200 millas. Antes de finalizar el mes de noviembre se extendió a Lima un crédito por 42 millones de dólares, sin intereses y a un plazo de veinte años.

En octubre de 1971, una delegación de México arribó a Pekín para examinar la posibilidad de entablar intercambio comercial entre ambos países. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano tomaba la iniciativa en el acercamiento diplomático con la República Popular China. Cuatro meses después, en un comunicado conjunto firmado el 14 de febrero de 1972, se anunció el establecimiento formal de relaciones que fue considerado por los chinos como una nueva manifestación de "...la defensa de los países latinoamericanos de su independencia y soberanía estatal contra la intervención imperialista".

Durante ese año se efectuaron conversaciones comerciales que culminaron en la firma de un acuerdo de tal naturaleza durante la visita del presidente Luis Echeverría a la República Popular China, en abril de 1973. En el comunicado conjunto emitido al terminar la visita los chinos dieron su apoyo a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados propuesta por México en el tercer período de sesiones de la UNCTAD, y se comprometieron a firmar el Portocolo adicional II del Tratado de Tlatelolco que estipula la proscripción de armas nucleares en América Latina.

Pese a la abstención del representante de Argentina en la votación sobre la entrada de la República Popular China, hacia fines de 1971 el presidente Alejandro Lanusse declaró que la República Popular China había ocupado el lugar que por derecho le correspondía en las Naciones Unidas. Entretanto, se realizaban en Bucarest conversaciones entre representantes chinos y argentinos tendientes al reconocimiento del gobierno de Pekín. El 16 de febrero, sólo un par de días después de que México lo hiciera, se firmó un comunicado conjunto informando el establecimiento de relaciones diplomáticas, suceso saludado en los mismos términos que los anteriores.

Menos de tres semanas luego de que Guayana hubo apoyado con su voto la admisión de China a la ONU, se firmó un acuerdo comercial entre ambos países y se hizo el anuncio de un próximo establecimiento de relaciones di-

plomáticas. Poco después se informó de la concesión al gobierno de Guayana de un préstamo a largo plazo libre de intereses para el financiamiento de diversos proyectos industriales.

En las semanas inmediatas a la votación del 25 de octubre el gobierno de Ecuador comunicó el rompimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de Chiang Kai-shek, aunque a esto no siguió una aproximación hacia Pekín. En febrero de 1972, el presidente José María Velasco Ibarra fue desplazado del poder por un golpe militar. El nuevo gobierno no ha revelado hasta ahora intenciones de establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China; sin embargo, es muy probable que ello ocurra en un futuro no lejano en razón del interés de Quito sobre el problema de la extensión territorial, y la ampliación de sus mercados.

Los gobiernos de Colombia y de El Salvador están estudiando seriamente la perspectiva de comerciar con la República Popular China; el gobierno de Bolivia ha demostrado cierto interés en este sentido, aunque no es mucho su entusiasmo. Por otra parte, el ministro del Exterior de Venezuela ha declarado que su gobierno no está considerando la posibilidad de entablar relaciones de ninguna índole con China. Por último, el gobierno de Brasil es con seguridad el menos dispuesto a cualquier vinculación con Pekín, a pesar de la existencia de poderosos grupos empresariales brasileños interesados en comerciar con la República Popular China.

#### IV

Explicablemente, existen limitaciones a la capacidad de la República Popular China para extender sus contactos con los países latinoamericanos. En la esfera comercial, las posibilidades de intercambio entre China y la región son restringidas en tanto que sus economías no son complementarias y los productos mutuamente demandados son escasos. En el aspecto político, Pekín se enfrenta a la dificultad

---

que representa la tendencia anticomunista de varios gobiernos en el continente, los que parecen no tener conocimiento de lo respetuosos que suelen ser los chinos en sus relaciones de *estado a estado*.

En lo que toca a los movimientos revolucionarios, la nueva diplomacia de Pekín parece sufrir el riesgo de caer en una contradicción. Por razones de política interna acaso no sea fácil limitar el tono combativo del lenguaje empleado en la propaganda, por lo que las palabras podrán no estar conformes con los hechos. Sin embargo, los teóricos chinos se hallan bajo una poderosa presión para encontrar una manera de reconciliar las exigencias de la diplomacia con la defensa de la causa revolucionaria. Interesa recordar el hecho de que Pekín siempre ha manifestado su rechazo a cualquier pretensión de "gran potencia", aludiendo que este concepto supone intenciones de expansión y dominación sobre otros Estados; los chinos sostienen el principio de que todos los países, aun los más pequeños, son jurídicamente iguales y soberanos, y en cuanto tales, merecen el respeto de otros más poderosos. Para resolver el dilema entre sus intereses, Pekín bien puede desarrollar estos postulados para defender: que las revoluciones no son exportables; que cualquier pueblo tiene el derecho de hacer su propia revolución sin que ello autorice la intervención en contrario de un segundo estado; la denuncia y la oposición al comportamiento de cualquier potencia que respalde a gobiernos impopulares. El comportamiento reciente ha demostrado la habilidad de los chinos para combinar la devoción a la teoría marxista-leninista con la firme defensa del interés nacional y el pragmatismo en la mayor parte de sus negociaciones, es decir, la habilidad de formular una política capaz de manejar conceptos y circunstancias para acomodarse a un mundo real complejo y heterogéneo. En principio, Pekín seguirá apoyando de palabra los movimientos revolucionarios, y en algunos casos bien seleccionados también en la práctica, aunque por el momento las relaciones de *estado a estado* tendrán prioridad.